

DEMANDA CIUDADANA

A LOS EX COORDINADORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA LVIII LEGISLATURA

DEL CONGRESO ESTADO DE JALISCO

Diputado Carlos Alberto Briseño Becerra

Presidente de la Comisión de Responsabilidades

Congreso del Estado de Jalisco

PRESENTE

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, yo mexicana, mayor de edad, señalo como domicilio legal para oír y recibir notificaciones la Calle Pedro Moreno, en la finca marcada con el número 915, Colonia Centro CP 44100, de la ciudad de Guadalajara, y por mi propio derecho, comparezco ante la Comisión de Responsabilidades, protesto conducirme con verdad y expongo para manifestar lo siguiente:

Que por fundamento en el Art. 8vo. Constitucional, que a la letra dice: “Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que esta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República.”

A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.”

Que durante 2008, los coordinadores de las fracciones parlamentarias y miembros de la Junta de Coordinación política de la LVIII Legislatura del Congreso de Jalisco recibieron ingresos extraordinarios, diferentes a las percepciones legales establecidas la Dieta y establecidos en el presupuesto para el Congreso de Jalisco de ese año. Los ingresos extraordinarios son de dos tipos: 1) Bono de Fin de año, 2) Mes trece.

Como ciudadano solicito que la Comisión de Responsabilidades investigue y en caso de que los servidores públicos hayan violado la ley, se turne a la instancia procedente para que se instruya un juicio político, tal como establece la Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Jalisco TITULO SEGUNDO DEL JUICIO POLITICO, el Artículo 5º, establece “Podrán ser sujetos de juicio político, los diputados del Congreso del Estado; los magistrados del Poder Judicial y jueces de primera instancia; los titulares de las secretarías dependientes del Ejecutivo del Estado, el Procurador General de Justicia, el Procurador Social y el Contralor del Estado; los integrantes del Consejo de la Judicatura, los consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado; el presidente y los consejeros ciudadanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; el Presidente y consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado; los presidentes, síndicos, regidores o concejales; y los funcionarios encargados de la hacienda municipal; así como los titulares de organismos públicos descentralizados y empresas de participación estatal y municipal mayoritaria” y el Artículo 6º. “Es procedente el juicio político, cuando los actos u omisiones de los servidores públicos a que se refiere el artículo anterior, redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho”.

Cabe mencionar que cualquier ciudadano puede iniciar la denuncia de Juicio Políticos apoyada en pruebas fidedignas en contra de los servidores públicos sujetos contemplados en el artículo 5 de la Ley de Responsabilidades.

Por lo que bajo protesta de decir verdad manifiesto que los antecedentes del acto combatido son al tenor de los siguientes:

HECHOS:

- El Coordinador parlamentario del PAN, **Jorge Alberto Salinas Osornio**, recibió 6, 072,748.86 pesos, en el rubro de mes trece en su cuenta personal del Banco HSBC en su número de cuenta personal con terminación *7406. Adicionalmente recibió 1, 200,000 pesos en el rubro de bono de fin de año depositados en su misma cuenta y banco.

- El Coordinador parlamentario del PRI, **Juan Carlos Castellanos Casillas**, recibió 3,981,712.98 pesos como mes trece, 1,200,000 como bono de fin de año y 1,565,624.62 sin especificar rubro, todos estos depósitos fueron a su cuenta personal con terminación *7307 del Banco HSBC.
- El Coordinador parlamentario del PRD, **Samuel Romero Valle**, recibió 994,518.65 pesos del mes trece, 1, 200,000 pesos del bono de fin de año y 436,959.8 pesos sin especificar rubro, todos a sus cuentas personal con terminación *7646 del Banco HSBC y cuenta con terminación *9362 de Bancomer.
- El Coordinador parlamentario del PVEM, **Luis Manuel Vélez Fregoso** recibió 397,079.8 pesos por el mes trece y 1, 200,000 pesos por bono de fin de año, ambas cantidades fueron depositadas a su cuenta personal del banco Banorte, cuenta con terminación *8666.
- El Coordinador parlamentario del PT, **Alfredo Zárate Mendoza**, recibió 397,079.81 pesos del mes trece y 1, 200,000 pesos como bono de fin de año, ambos depósitos a su cuenta personal en la cuenta con terminación *0215 de Bancomer.
- El Coordinador parlamentario del PANAL, **Oscar Alejandro Díaz Medina**, recibió 695,799.24 del mes trece y 1, 200,000 pesos de bono de fin de año, además de 263,216.74 pesos de un rubro no especificado, todos los depósitos a su cuenta con terminación *7455 de HSBC y cuenta con terminación *3884 de Banorte.

MANIFESTACIONES:

- I. Los hechos que se describieron anteriormente están soportados por los documentos obtenidos por transparencia y se anexan a este escrito:

Transferencias SPEI			
--------------------------------	--	--	--

Fecha	Cuenta ordenante	Cuenta beneficiaria	Nombre beneficiario	Importe
14/10/2008	4039738299	00072320005310928666	Luis Manuel Vélez Fregoso	176246.23
15/10/2008	4039738299	00012320001570199477	José García Flores	3717059
15/10/2008	4039738299	00072320005310928666	Luis Manuel Vélez Fregoso	185852.95
15/10/2008	4039738299	00012322004807540215	Alfredo Zárate Mendoza	185852.95
15/10/2008	4039738299	00012320004453519362	Samuel Romero Valle	557558.85
08/12/2008	4039738299	00072320005333583884	Juan Oscar Alejandro Díaz Medina	1200000
08/12/2008	4039738299	00012320004453519362	Samuel Romero Valle	1200000
08/12/2008	4039738299	00012322004807540215	Alfredo Zárate Mendoza	1200000
08/12/2008	4039738299	00072320005310928666	Luis Manuel Vélez Fregoso	1200000
09/12/2008	4039738299	00012320004453519362	Samuel Romero Valle	436959.8

Estado de cuenta del 08-12-08 Hora 15:18:17		
Descripción	Cargo	
SPEI A BBVA BANCOME SAMUEL ROMERO VALLE	1200000	
SPEI A BANORTE LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO	1200000	
SPEI A BANORTE JUAN OSCAR ALEJANDRO DÍAZ	1200000	
SPEI A BBVA BANCOME ALFREDO ZÁRATE MENDO	1200000	
Estado de cuenta del 01-09-08 Hora 13:54:30		
Descripción	Cargo	

SPEI A BANORTE JUAN OSCAR ALEJANDRO DÍAZ	60876.6	
SPEI A BANORTE LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO	211226.85	
SPEI A BBVA BANCOME SAMUEL ROMERO VALLE	436959.8	
SPEI A BBVA BANCOME ALFREDO ZÁRATE MENDO	211226.85	
SPEI A BBVA BANCOME JOSÉ GARCÍA FLORES	1648563.76	
SPEI A BBVA BANCOME JOSÉ GARCÍA FLORES	155119	
Estado de cuenta del 01-09-08 Hora 13:54:18		
Descripción	Cargo	
SPEI A BANORTE JUAN OSCAR ALEJANDRO DÍAZ	60876.6	
SPEI A BANORTE LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO	211226.85	
SPEI A BBVA BANCOME SAMUEL ROMERO VALLE	436959.8	
SPEI A BBVA BANCOME ALFREDO ZÁRATE MENDO	211226.85	
SPEI A BBVA BANCOME JOSÉ GARCÍA FLORES	1648563.73	
SPEI A BBVA BANCOME JOSÉ GARCÍA FLORES	155119	
Estado de cuenta del 01-09-08 Hora 13:54:24		
Descripción	Cargo	
SPEI A BANORTE JUAN OSCAR ALEJANDRO DÍAZ	60876.6	
SPEI A BANORTE LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO	211226.85	
SPEI A BBVA BANCOME SAMUEL ROMERO VALLE	436959.8	
SPEI A BANCOME ALFREDO ZÁRATE MENDO	211226.85	
SPEI A BBVA BANCOME JOSÉ GARCÍA FLORES	1648563.76	
SPEI A BBVA BANCOME JOSÉ GARCÍA FLORES	155119	
Estado de cuenta 01-09-08 Hora 13:54:30		
Descripción	Cargo	
SPEI A BANORTE JUAN OSCAR ALEJANDRO DÍAZ	60876.6	
SPEI A BANORTE LUIS MANUEL GÓMEZ FREGOSO	211226.85	

SPEI A BBVA BANCOME SAMUEL ROMERO VALLE	436959.8	
SPEI A BBVA BANCOME ALFREDO ZÁRATE MENDO	211226.85	
SPEI A BBVA BANCOME JOSÉ GARCÍA FLORES	1648563.73	
SPEI A BBVA BANCOME JOSÉ GARCÍA FLORES	155119	
Movimiento de traspaso 15-10-08		
Cuenta de abono	Titular	Importe
4039347307	Castellanos Juan	2416088.35
Movimiento de traspaso 09-12-08		
Cuenta de abono	Titular	Importe
4039347307	Castellanos Juan	1565624.62
Movimiento de traspaso 09-12-08		
Cuenta de abono	Titular	Importe
4039347455	Díaz Juan	263216.74

CUADRO 1 TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS A DIPUTADOS DE LA 58 LEGISLATURA DURANTE 2008

FECHA	PARTIDA PRESUPUESTAL	A NOMBRE DE	BANCO	CUENTA	MONT O Pesos	Póliza Diario
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Samuel Romero Valle	HSBC y Bancomer	7646 y 9362	890000	1513
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	*7307	445000	1516
10 DE	3827 Apoyo parlamentario	Juan Carlos Castellanos	HSBC	*7308	445000	1517

SEP	extraordinario	Casillas				
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	*0215	890000	1512
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Luis Manuel Vélez Fregoso	Banorte	*8666	890000	1510
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	*7406	445000	1514
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	*7406	445000	1515
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC y Banorte	*7455 y *3884	890000	1511

Fuente: Diario Cronológico del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Tomado del periódico Mural, 14 de julio de 2010

Póliza diario se refiere al número de registro de la orden de transferencia a los diputados y sus partidos

**CUADRO 2 TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS A DIPUTADOS DE LA 58 LEGISLATURA DURANTE 2008, MES
TRECE**

FECHA	PARTIDA PRESUPUESTAL	A NOMBRE DE	BANCO	CUENTA	MONTO Pesos	Póliza a Diario
15 DE OCT	PVEM TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Luis Manuel Vélez Fregoso	Banorte	8666	185852.95	1772
15 DE OCT	PVEM TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Luis Manuel Vélez Fregoso	Banorte	8666	211226.85	1771
15 DE OCT	PAN TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	7406	3717059	1775
15 DE OCT	PAN TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	7406	2355689.9	1781
15 DE OCT	PT TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	215	211226.86	1773

15 DE OCT	PT TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	215	185852.95	1774
15 DE OCT	PRI TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7307	1565624.63	1776
15 DE OCT	PRI TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7307	2416088.35	1777
15 DE OCT	PRD TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Samuel Romero Valle	HSBC y Bancomer	7646 y 9362	436959.8	1769
15 DE OCT	PRD TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Samuel Romero Valle	HSBC y Bancomer	7646 y 9362	557558.85	1770
15 DE OCT	PANAL TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC y Banorte	7455 y 3884	324093.34	1780
15 DE OCT	PANAL TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC y Banorte	7456 y 3884	371705.9	1778

Fuente: Diario Cronológico del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Tomado del periódico Mural, 14 de julio de 2010
Póliza diario se refiere al número de registro de la orden de transferencia a los diputados y sus partidos

CUADRO 3 TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS A DIPUTADOS DE LA 58 LEGISLATURA DURANTE 2008, BONOS DE FIN DE AÑO

FECHA	PARTIDA PRESUPUESTAL	A NOMBRE DE	BANCO	CUENTA	MONTO Pesos	Póliza Diario
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Luis Manuel Vélez Fregoso	Banorte	8666	1200000	2145
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	7406	1200000	2148
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC y Banorte	7455 y 3884	1200000	2147
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	215	1200000	2146
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7307	1200000	2149

8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Samuel Romero Valle	HSBC y Bancomer	7646 y 9362	1200000	2143
9 DE DIC	Transferencia bancaria	Samuel Romero Valle	Bancomer	*9362	436959.8	2170
9 DE DIC	Transferencia bancaria	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC	7455	263216.74	2164
9 DE DIC	Transferencia bancaria	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7307	1565624.62	2169
9 DE DIC	Transferencia bancaria	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	215	211226.85	2171

Fuente: Diario Cronológico del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Tomado del periódico Mural, 14 de julio de 2010

Póliza diario se refiere al número de registro de la orden de transferencia a los diputados y sus partidos

TRANSFERENCIAS POR PARTIDOS

PAN

FECHA	PARTIDA PRESUPUESTAL	A NOMBRE DE	BANCO	CUENTA	MONTO Pesos
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	7406	445000
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	7406	445000
15 DE OCT	PAN TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	7406	3717059
15 DE OCT	PAN TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	7406	2355689.99
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Jorge Alberto Salinas Osornio	HSBC	7406	1200000
TOTAL					8162748.99

Fuente: Diario Cronológico del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Tomado del periódico Mural, 14 de julio de 2010

Póliza diario se refiere al número de registro de la orden de transferencia a los diputados y sus partidos

PRI

FECHA	PARTIDA PRESUPUESTAL	A NOMBRE DE	BANCO	CUENTA	MONTO Pesos
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7307	445000
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7308	445000
15 DE OCT	PRI TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7307	1565624.63
15 DE OCT	PRI TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7307	2416088.35
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7307	1200000
9 DE DIC	Transferencia bancaria	Juan Carlos Castellanos Casillas	HSBC	7307	1565624.62
TOTAL					7637337.6

Fuente: Diario Cronológico del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Tomado del periódico Mural, 14 de julio de 2010

Póliza diario se refiere al número de registro de la orden de transferencia a los diputados y sus partidos

PRD

FECHA	PARTIDA PRESUPUESTAL	A NOMBRE DE	BANCO	CUENTA	MONTO Pesos
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Samuel Romero Valle	HSBC y Bancomer	7646 y 9362	890000
15 DE OCT	PRD TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Samuel Romero Valle	HSBC y Bancomer	7646 y 9362	436959.8
15 DE	PRD TRECE PARTIDAS	Samuel Romero Valle	HSBC y	7646 y	557558.85

OCT	EXTRAORDINARIAS		Bancomer	9362	
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Samuel Romero Valle	HSBC y Bancomer	7646 y 9362	1200000
9 DE DIC	Transferencia bancaria	Samuel Romero Valle	Bancomer	*9362	436959.8
TOTAL					3521478.45

Fuente: Diario Cronológico del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Tomado del periódico Mural, 14 de julio de 2010
Póliza diario se refiere al número de registro de la orden de transferencia a los diputados y sus partidos

PVEM

FECHA	PARTIDA PRESUPUESTAL	A NOMBRE DE	BANCO	CUENTA	MONTO Pesos
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Luis Manuel Vélez Fregoso	Banorte	8666	890000
15 DE OCT	PVEM TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Luis Manuel Vélez Fregoso	Banorte	8666	185852.95
15 DE OCT	PVEM TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Luis Manuel Vélez Fregoso	Banorte	8666	211226.85
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Luis Manuel Vélez Fregoso	Banorte	8666	1200000
TOTAL					2487079.8

Fuente: Diario Cronológico del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Tomado del periódico Mural, 14 de julio de 2010
Póliza diario se refiere al número de registro de la orden de transferencia a los diputados y sus partidos

PT

FECHA	PARTIDA PRESUPUESTAL	A NOMBRE DE	BANCO	CUENTA	MONTO Pesos
-------	----------------------	-------------	-------	--------	-------------

10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	215	890000
15 DE OCT	PT TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	215	211226.86
15 DE OCT	PT TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	215	185852.95
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria extraordinaria	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	215	1200000
9 DE DIC	Transferencia bancaria	Alfredo Zárate Mendoza	Bancomer	215	211226.85
TOTAL					2698306.66

Fuente: Diario Cronológico del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Tomado del periódico Mural, 14 de julio de 2010

Póliza diario se refiere al número de registro de la orden de transferencia a los diputados y sus partidos

PANAL

FECHA	PARTIDA PRESUPUESTAL	A NOMBRE DE	BANCO	CUENTA	MONTO Pesos
10 DE SEP	3827 Apoyo parlamentario extraordinario	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC y Banorte	7455 y 3884	890000
15 DE OCT	PANAL TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC y Banorte	7455 y 3884	324093.34
15 DE OCT	PANAL TRECE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC y Banorte	7456 y 3884	371705.9
8 DE DIC	3827 partida parlamentaria	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC y Banorte	7455 y 3884	1200000

	extraordinaria				
9 DE DIC	Transferencia bancaria	Juan Oscar A. Díaz Medina	HSBC	7455	263216.74
TOTAL					3049015.98

Fuente: Diario Cronológico del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Tomado del periódico Mural, 14 de julio de 2010
Póliza diario se refiere al número de registro de la orden de transferencia a los diputados y sus partidos

- II. Todos estos servidores públicos violaron varias leyes, una la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, que estipula en el Capítulo I: Obligaciones de los Diputados, Artículo 21, numeral XIII que los diputados están obligados a “Percibir exclusivamente la dieta o remuneración establecida en el Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo y de conformidad con la ley, sin que bajo ninguna circunstancia puedan recibir bonos anuales o con cualquier otra periodicidad, gratificaciones por fin del encargo u otras percepciones de similar naturaleza, adicionales a la remuneración, cualquiera que sea su denominación”
- III. El punto 2, establece las sanciones correspondientes: “El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones, constituye causal de responsabilidad, misma que es sancionada de conformidad con la legislación aplicable”.

Por tanto solicito a la Comisión de Responsabilidades y

P I D O:

Como ciudadano de la república, apelando al principio de derecho que señala que las instituciones de autoridades, así como los actos que estas ejecutan, prevalecen independientemente de las personas que representan dichas instituciones y/o autoridades; y como lo establece el artículo 8 de la Constitución Federal; solicito que resuelva en un plazo perentorio la

obtención de los documentos que se detallan en los puntos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de esta petición, con el fin de cumplir con mi deber de hacer que se verifiquen los Artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9, 10º y 11º de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

La solicitud de los documentos a que hago referencia está contemplada en la fracción II del Artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, que establece que las instituciones de crédito estarán obligadas a dar las noticias o información a que se refiere el artículo 46 de dicha Ley, en los casos en que sean solicitadas por los procuradores generales de justicia de los estados de la federación y del distrito federal o subprocuradores, para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad del indiciado.

En merito de lo expuesto, pido se sirva:

Primero. Proceder a solicitar en plazo perentorio a los ciudadanos listados en la Tabla 1.1 de este documento, **copia completa de los estados de cuenta** de las cuentas bancarias cuya CLABE o número de cuenta se detalla en la misma tabla, por los meses que abarcan **desde enero del 2007 hasta enero del 2010**, en virtud de que los titulares de dichas cuentas eran diputados del Congreso del Estado durante la 58 Legislatura y **en estas cuentas se realizaron depósitos o transferencias de recursos públicos** que permiten suponer la comisión de conductas delictivas por las que existe actualmente una demanda en curso contra ellos.

Segundo. Instruir en plazo perentorio al Pleno del Congreso del Estado de Jalisco, que los ciudadanos listados en la Tabla 1.1 de este documento redundaron en perjuicio del interés público fundamental, de conformidad con lo que establecen los incisos IV y V del Artículo 7º de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Tercero. Con base en el Inciso II del Artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, **proceder a solicitar** en plazo perentorio al Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco, que solicite a las Instituciones de Crédito listadas en la Tabla 1.1 de este documento, **copia completa de los estados de cuenta** de las cuentas bancarias cuya CLABE o número de cuenta se detalla en la misma tabla, por los meses que abarcan **desde enero del 2007 hasta enero del 2010**, en virtud de que los titulares de dichas cuentas eran diputados del Congreso del Estado durante la 58 Legislatura y **en estas cuentas se realizaron depósitos o transferencias de recursos públicos** que permiten suponer la comisión de conductas delictivas por las que existe una demanda en curso contra ellos, y que entregue dichas copias a la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado.

Cuarto. Entregar en plazo perentorio a quien suscribe la presente petición: a) **copia de la solicitud de los estados de cuenta** a la que se refiere el punto Primero de este documento, b) **copia de los estados de cuenta** entregados por los ciudadanos listados en la Tabla 1.1 en respuesta a la petición de la Comisión de Responsabilidades que se describe en el punto Primero de este documento, c) copia de la instrucción a los miembros del Pleno del Congreso del Estado que se describe en el punto Segundo de este documento, d) copias completas de los estados de cuenta solicitados por el Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco a que se refiere el punto Tercero de este documento, con el fin de que este

ciudadano o cualquier otro pueda aportar las pruebas a que se refiere el Artículo 10º de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Nombre	Partido	Banco, clabe / No cuenta
José García Flores	PAN	BBVA Bancomer Clabe 012320001570199477
Juan Carlos Castellanos Casillas	PRI	HSBC No cuenta 4039347307
Juan Oscar Alejandro Díaz Medina	PANAL	BANORTE Clabe 072320005333583884
Samuel Romero Valle	PRD	BBVA Bancomer Clabe 012320004453519362
Jorge Alberto Salinas Osornio	PAN	HSBC Clabe 02 1 3200 4039347 4062
Luis Manuel Vélez Fregoso	PVEM	BANORTE Clabe 072320005310928666
Alfredo Zárate Mendoza	PT	BBVA Bancomer Clabe 012322004807540215

- a) El origen de los recursos, de qué partida presupuestal se tomaron para ser entregados a los diputados.
- b) Que se giren las instrucciones a la autoridad pertinente para que nos indique las cantidades exactas de recursos públicos que recibieron y que son adicionales a su dieta, el número de cuenta, instituciones bancarias, fecha de recepción de los recursos, adicionales a los que aquí se mencionan.
- c) El destino de los recursos públicos, la Comisión de responsabilidades investigue e informe a quiénes se re distribuyeron esos recursos y sobre todo en qué se los gastaron.
- d) Que La Comisión resuelva en tiempo y forma sobre la procedencia o improcedencia del mismo.
- e) Que el Procurador de Justicia solicite la información bancaria, que corresponda a los recursos públicos, de cada uno de los aquí mencionados.
- f) Que en caso de ser procedente lo antes expuesto solicito se le turne a la instancia correspondiente para que se inicie el juicio político contra los que resulten responsable.

Con fundamente en el Art. 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, una función de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado auxiliada por el Órgano Técnico de Responsabilidades, el estudio, dictamen y conocimiento de las responsabilidades en materia de declaraciones de situación patrimonial, juicios políticos, de procedencia penal y procedimientos de responsabilidad administrativa en los términos que fija la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. El juicio político es un mecanismo de control ciudadano de la función pública por lo que la Comisión de Responsabilidades actúa de manera imparcial a petición de parte.

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera _____